

COMPAÑÍA CORPORACION KETTYC ECUADOR S.A.
EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número trece publicada en el R.O. 44 de 13 de octubre de 1.992, que contiene el Reglamento de Informes anuales de Administradores a Juntas Generales, tengo a bien presentar a su consideración mi Informe Anual de Actividades.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.-

Conforme he informado periódicamente a los señores miembros de la Junta General de Socios, los objetivos que fueron fijados por estos organismos sociales para el presente ejercicio económico se han desarrollado con toda normalidad.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.-

La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de la compañía conforme consta a los miembros de este organismo societario.

Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.-

Pese a que los objetivos no se han cumplido en este ejercicio económico, seguimos operando con normalidad con el convencimiento de que los negocios planificados tomarán un giro, y empezaremos a cumplir con la planificación y el objetivo para el cual fue constituida la compañía.

A la Junta General respecto del ejercicio económico 2015.-

Como es de su conocimiento señores accionistas la compañía no ha tenido un movimiento significativo en el año 2015.

Atentamente



Katia Carralero
Gerente General

Quito, 27 de Abril del 2016